



https://sigob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=VXp4ekLFY%2BkXYFW8ptOlfILQWhkXqRmdlDhqFCmy%2FAE%3D

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 07 de marzo de 2025 **Oficio AMC-OFI-0024969-2025**

EST - 0326 - 2025

Señor(a)
CINDI OLMOS SOLIS
LA CAROLINA K 89 No. 33 - 109 Mz C LOTE 17
cindy.olmos@gmail.com
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-25-0024730

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio LA CAROLINA K 89 No. 33 - 109 Mz C LOTE 17, con número predial nacional NPN 130010105000011520002000000000 y referencia catastral No. 01-05-1152-0002-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 3107, Sección: 05, Manzana: 06, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato TRES (3) mediante el ACTA 2 DEL 17 DE MARZO DE 2023 y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA

Proyectó: KATHY ELISA MÁRQUEZ TUÑÓN Asesor Externo SPD